



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 SET. 2008

RES. H. N° 1192-08

EXPTE.N° 4.786/07.-

VISTO:

La Res. H.N° 1480/07, por la cual se designa Alumna Auxiliar Adscripta a la estudiante María Luna de la Cruz de la Facultad de Humanidades en cátedra de la Carrera de Antropología, periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura informa sobre el desempeño de la Alumna Auxiliar Adscripta;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

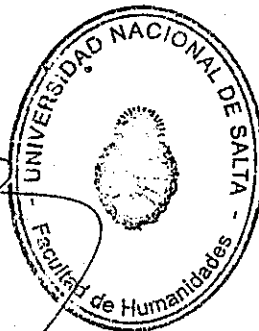
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumna Auxiliar Adscripta en cátedra de la Carrera de Antropología, durante el período lectivo 2007 y con el concepto que a continuación se detalla:

| ALUMNA                 | CATEDRA                        | N° LU   | CONCEPTO                   |
|------------------------|--------------------------------|---------|----------------------------|
| DE LA CRUZ, MARIA LUNA | PROCESOS SOCIALES DE AMERICA I | 705.969 | 10 (DIEZ)<br>SOBRESALIENTE |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la estudiante interesada y remitir copia a Departamento Alumnos, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

235-08

*Lucía del Valle Fernández*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Flora María del V. Rionda*  
Esp. FLORA MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.